

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA  
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE  
77319726027**

**GABRIELA CECILIA DELGADO AGUILERA  
17.200.633-7  
PASAJE 6 #1242 VALDIVIA, VALDIVIA  
KIOSCO- CAFETERIA-PASTELERIA**

**DEROGACION TOTAL RESOLUCION DE AUTORIZACION  
PARA EMITIR VALES MEDIANTE MAQUINA  
REGISTRADORA**

**VALDIVIA, 14/02/2019**

**RES. EX. N° 77319091838 /**

**VISTOS:** : La solicitud de fecha 31/01/2019, presentada por el(la) contribuyente individualizado(a) anteriormente, por la que pide la derogación total de la Resolución N° 77318084222 de fecha 10/05/2018, que autoriza el uso de las máquinas que se indican a continuación, las que se encuentran ubicadas en calle Picarte n° 1160, Valdivia, Comuna de Valdivia

Marca	Modelo	Serie	Caja N°	T. FISCAL
CASIO	SE-S2000	5815317	1	133859
CASIO	SE-S2000	5815228	2	133860

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario.

**CONSIDERANDO:** Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex-2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986;

**SE RESUELVE:** HA LUGAR LO SOLICITADO.

Se deja sin efecto la autorización para emitir vales en reemplazo de boletas por medio de la(s) máquina(s) registradora(s) anteriormente individualizadas(s) dictada(s) por esta Dirección Regional.

Funcionarios de este Servicio procederán al desollado de las máquinas registradoras dejando constancia en el libro de control de rollos o en el libro de sucursal control de rollos, del último rollo autorizado en este y si se encuentra debidamente informado al Servicios de Impuesto Internos. La tarjeta adhesiva será retirada al momento de la derogación.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE**

  
**MARCELO JARNALDO RUIZ MONSALVE**